



Expediente: 69/21

Carátula: SALGUERO MIGUEL APARICIO C/ ELITE SECURITY GROUP SRL, ALCARAZ GROUP SRL Y ALCARAZ MARIELA

**PAOLA S/ COBRO DE PESOS** 

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 6

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **17/08/2023 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ELITE SECURITY GROUP S.R.L., -DEMANDADO 9000000000 - ALCARAZ, MARIELA PAOLA-DEMANDADO 20222837201 - SALGUERO, MIGUEL APARICIO-ACTOR 20246713902 - ALCARAZ GROUP S.R.L., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 6

ACTUACIONES Nº: 69/21



H103264575581

JUICIO: SALGUERO MIGUEL APARICIO c/ ELITE SECURITY GROUP SRL, ALCARAZ GROUP SRL Y ALCARAZ MARIELA PAOLA s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 69/21

## Excma. Cámara:

Informo a V.E. que la Vocalia desempeñada por la Dra. María A. Poliche de Sobre Casas, como integrante de la Sala VI° de la Excma. Cámara de Apelación del Trabajo ha quedado vacante en fecha 31/12/2020, por haberse acogido la misma a los beneficios de la Jubilación. Asimismo informo que en cumplimiento con lo dispuesto por las acordadas N° 462/22, N° 143/23 y de conformidad al libro de registro de ingresos de causas de esta sala VIa., corresponde integrar el tribunal con la Sra. Vocal Graciela Beatriz Corai como segunda. Secretaria San Miguel de Tucumán, agosto de 2023.-

San Miguel de Tucumán, agosto de 2023

Téngase presente el informe actuarial que antecede. En su mérito, y de conformidad a lo dispuesto en las Acordadas N° 462/2022, 143/23 de la Excma. Corte Suprema de Justicia: Hágase saber a las partes que el tribunal que entenderá en esta causa quedará integrado por la Sra. Vocal María Beatriz Bisdorff como preopinante y la Sra. Vocal Graciela Beatriz Corai como segunda, respectivamente. TJRS.-Fdo: María Beatriz Bisdorff (Vocal)

Actuación firmada en fecha 16/08/2023

Certificado digital:

CN=BISDORFF Maria Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176139493

Certificado digital: CN=SIMON PADROS Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264022461

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.